

1. Asunto:	Verificación y cumplimiento	X	Evaluación de información	Evaluación de recurso	Evaluación descargos
	Valoración Sanción		Seguimiento Licencia Ambiental	Control y seguimiento	Otro,Cuál?
2. Radicado y Fecha:	Informe técnico No.112-0640 del 10 de Abril del 2015				
3. Municipio y código:	Rionegro Cód.: 5615	4. Vereda y Código:	Guayabito Cód.: 050161505075		
5. Paraje o Sector:	NA	6. Área Operativa:	COPHA__ COVIMI__ COPI__ CODUM__ QUEJA X		
7. Proyecto, Obra o Actividad:	Predio rural-Quemas				
8. Nombre del Predio:	NA	9. Folio de Matricula Inmobiliaria (FMI):	NA		
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:					
Vía Rionegro-El Retiro, llegar has el sector denominado La Pica, donde se ingresa a la derecha pasar por el puente del rio Negro e ingresar a la izquierda en la entrada a la Parcela Sierra Alta y en la primera entrada a la derecha está el predio del señor Víctor Vargas.					
11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:		X: 843.447	Y: 1.150.262	Z: 2.153	
		Plancha: N.A	Escala: N.A		
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:		RIO NEGRO PARTE MEDIA. Cód.: 23080111006			
13. Nombre del presunto infractor:		VICTOR VARGAS			
14. C.C o NIT del presunto infractor:	N.S	15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	N.S		
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización:		ANÓNIMO			
17. C.C o NIT del interesado:	Sin más datos	18. Dirección y teléfono del interesado:	Sin más datos		
19. Expediente No:	56150321303	20. Relacionado con otros Expediente:	N.A		
21. Fecha de la visita:	22 de Mayo del 2015				
22. Personas que participan en la visita:					
Nombre y Apellido		Cédula	Teléfono	En Calidad de	
CRISTIAN ESTEBAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ		1.040.260.709	546 16 16 Ext.: 2012	Técnico Cornare	
23. OBJETO:					
Realizar visita de control y seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones hechas en el informe técnico Informe técnico No.112-0640 del 10 de Abril del 2015					
24. ANTECEDENTES:					
✓ Queja SCQ-131-0186-2015 del 11 de Marzo del 2015, manifiesta el interesado anónimo que se están realizando quemas que están afectando las personas del sector, estas quemas se realizan sobre todo en las horas de la noche y fines de semana. ✓ Informe técnico No.112-0640 del 10 de Abril del 2015, se concluyó: ○ Si bien en el predio se observan almacenamiento de residuos vegetales, a la fecha de la visita no se observan quema sobre estos ni tampoco huellas de anteriores quemas.					
25. OBSERVACIONES:					
✓ Los residuos almacenados en la Finca denominada Santa María de los Yarumos, no han sido quemados, se observan almacenados para su descomposición natural. ✓ En la visita realizada no se evidencia huellas de quemas.					

1072 Aband



Predio Santa María de los Yarumos

Verificación de Requerimientos o Compromisos: Listar en el cuadro actividades PMA, Plan Monitoreo, Inversiones PMA, Inversiones de Ley, Actividades pactadas en planes, cronogramas de cumplimiento, permisos, concesiones o autorizaciones otorgados, visitas o actos administrativos de atención de quejas o de control y seguimiento. Indicar también cada uno de los actos administrativos o documentos a los que obedece el requerimiento.

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL	
Abstenerse de realizar quema de los residuos vegetales que actualmente se encuentran almacenados en el predio.	22/05/2015	X			Los residuos almacenados en la finca Santa María de los Yarumos, no han sido quemados.

26. CONCLUSIONES:

- ✓ Se dio cumplimiento con las recomendaciones hechas en el informe técnico No.112-0640 del 10 de Abril del 2015.
- ✓ Los residuos vegetales acopiados en la finca denominada Santa María de los Yarumos, se encuentran almacenados para su descomposición natural.
- ✓ En el predio no se evidencia afectación de tipo ambiental.

27. RECOMENDACIONES:

- ✓ Remitir a la Oficina Jurídica para su conocimiento y competencia.

28. ACTUACIÓN SIGUIENTE: JURIDICA

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año
b. El señor (a):			
debe presentarse en las Oficinas	Hora	Día	Mes
en CORNARE ubicadas en	a dar versión por la presunta		
Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:			
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE. (Si	SI	NO	
no requiere actuación, se remitirá copia del informe técnico con el respectivo oficio al usuario)	X		

29. FUNCIONARIO ASIGNADO ACTUACIÓN SIGUIENTE: ABOGADOCLIENTE

30. FIRMAS:

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato funcionario de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre	CRISTIAN E. SANCHEZ M	Nombre		Nombre	RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	08/06/2015	Fecha:		Fecha:	09/06/2015

31. ANEXOS